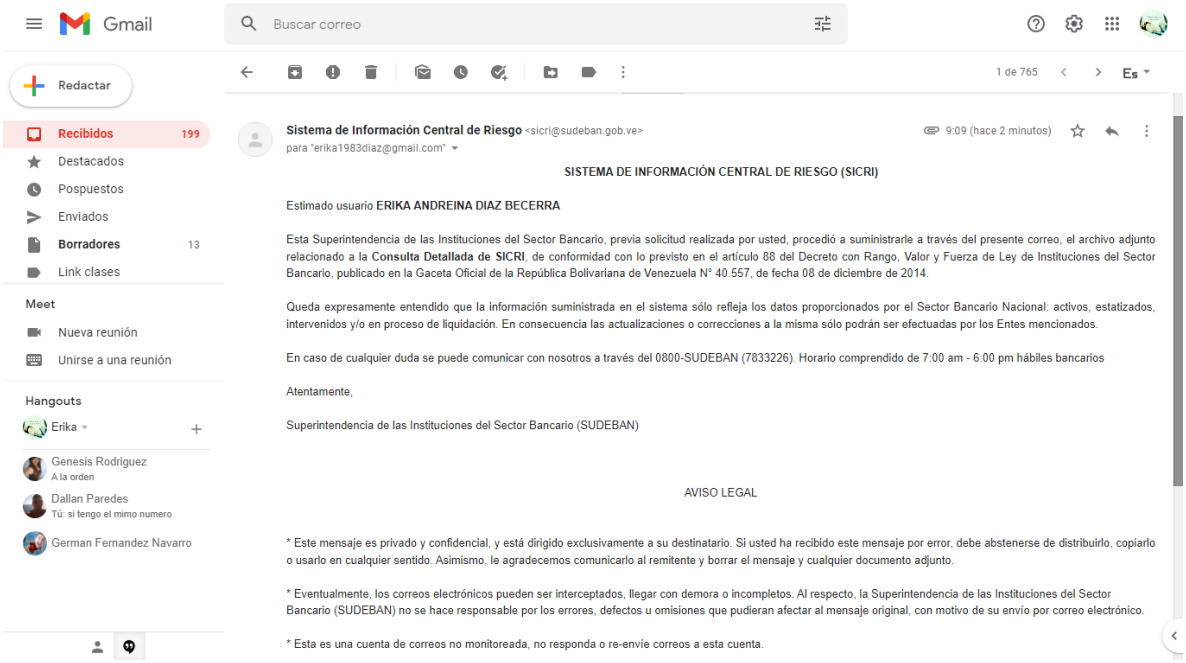


Sistema de Información Central de Riesgo <sicri@sudeban.gob.ve>
para "erika1983diaz@gmail.com"
9:09 (hace 2 minutos)

SISTEMA DE INFORMACIÓN CENTRAL DE RIESGO (SICRI)

Estimado usuario **ERIKA ANDREINA DIAZ BECERRA**

Esta Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, previa solicitud realizada por usted, procedió a suministrarle a través del presente correo, el archivo adjunto relacionado a la **Consulta Detallada de SICRI**, de conformidad con lo previsto en el artículo 88 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.557, de fecha 08 de diciembre de 2014.

Queda expresamente entendido que la información suministrada en el sistema sólo refleja los datos proporcionados por el Sector Bancario Nacional: activos, estatizados, intervenidos y/o en proceso de liquidación. En consecuencia las actualizaciones o correcciones a la misma sólo podrán ser efectuadas por los Entes mencionados.

En caso de cualquier duda se puede comunicar con nosotros a través del 0800-SUDEBAN (7833226). Horario comprendido de 7:00 am - 6:00 pm hábiles bancarios

Atentamente,

Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN)

AVISO LEGAL

* Este mensaje es privado y confidencial, y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe abstenerse de distribuirlo, copiarlo o usarlo en cualquier sentido. Asimismo, le agradecemos comunicarlo al remitente y borrar el mensaje y cualquier documento adjunto.

* Eventualmente, los correos electrónicos pueden ser interceptados, llegar con demora o incompletos. Al respecto, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) no se hace responsable por los errores, defectos u omisiones que pudieran afectar al mensaje original, con motivo de su envío por correo electrónico.

* Esta es una cuenta de correos no monitoreada, no responda o re-envíe correos a esta cuenta.

República Bolivariana de Venezuela
Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario
RIF: G-20007161-3

CONSULTA DETALLADA DE SICRI

Cédula de Identidad o R.I.F.: V-15581951

Nombre del Cliente: ERIKA ANDREINA DIAZ BECERRA

"La información reflejada en esta c

El Cliente no posee Tarjetas de Crédito.

El Cliente no posee Créditos Directos

El Cliente no posee garantías.

El Cliente no posee Créditos Indirectos

El Cliente no posee Créditos Castigados.

CRÉDITOS EN INSTITUCIONES INTERVENIDAS, ESTATIZADAS O EN P

El Cliente no posee créditos en Instituciones Intervenidas, Estatizadas, o en Proceso de Liquidación

Normas relativas al funcionamiento del sistema central de riesgos(SICRI), Artículo 10: "Los deudores tendrán derecho a obtener del sistema, una relación detallada sobre su situación, a los fi las instituciones acreedoras, y obtener las rectificaciones o supresiones adecuadas, cuando la información existente en el sistema sea injustificada o inexacta...".

Queda expresamente entendido que el servicio de consulta del SICRI es a titulo gratuito. La información aquí suministrada solo refleja los datos proporcionados por el sistema bancario nacio de liquidación. De requerirse actualizaciones o correcciones a la misma solo podrán ser efectuadas a los entes mencionados.

Dirección: Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN, Municipio Sucre del Estado Miranda, Apartado postal 6761, Código Postal 1071, Venezuela. Master: 280 69 33, Fax: 238 25 16. www.sudeban.g